INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
FECHA:	**25 DE SEPTIEMBRE DE 2025**	Nro. CONSECUTIVO DEL INFORME DESUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	**PRIMERO (01)**
CONTRATO No.		**SG CD 292 DEL 26 DE AGOSTO DE 2025**	
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
DEPENDENCIA CONTRATANTE		SECRETARIA GENERAL	
CONTRATISTA		**YESID ALEJANDRO ARÉVALO GUERRERO**	
C.C.		**1.004.899.030**	
REPRESENTANTE LEGAL		YESID ALEJANDRO ARÉVALO GUERRERO	
RÉGIMEN TRIBUTARIO		NO RESPONSABLE DE IVA	
NIT.		C.C. 1.004.899.030	
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE APOYO JURÍDICO A LA SECRETARÍA JURÍDICA DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.	
RUBRO		2.3.2.02.02.008.45.030 – APOYO A LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA SECRETARIA GENERAL, SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y SECRETARIA JURIDICA	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		CD 1086 del 21 de Agosto de 2025.	
REGISTRO PRESUPUESTAL		RP 1041 del 26 de Agosto de 2025.	
VALOR DEL CONTRATO		NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($9.000.000,00)	
PLAZO O DURACIÓN		3 MESES CONTADOS A PARTIR DEL 26 DE AGOSTO DE 2025 HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		26/08/2025	
FECHA DE INICIO		26/08/2025	
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)		NO APLICA	
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)		NO APLICA	
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)		NO APLICA	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		NO APLICA	
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)		NO APLICA	
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		NO APLICA	
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		NO APLICA	
VALOR TOTAL DE CONTRATO $		NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($9.000.000,00)	
FECHA DE TERMINACIÓN		**25/11/2025**	

GARANTÍAS (No de Póliza de cumplimiento)	N/A
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	DRA. JOHANA MARCELA ASCANIO ANGARITA SECRETARIA JURÍDICA MUNICIPAL.
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	NO APLICA
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO.	

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas para el periodo comprendido durante el **veintiséis (26) de agosto de 2025 hasta el veinticinco (25) de septiembre de 2025**. Se anexa un informe de actividades por el citado periodo contractual del contratista, en siete **(07) folios.**

OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1. Proyectar las minutas, actos administrativos, y demás documentos de competencia de la dependencia.	Prestó apoyo en la elaboración de documentos jurídicos orientados a dar respuesta a los distintos requerimientos dirigidos a la Administración Municipal, con el objetivo de dejar constancia del cumplimiento de los fines misionales de la función pública y de sustentar su defensa institucional. Entre ellos se destacan los siguientes: PROCURADURÍA – Actuación preventiva IUS: E-2025-017552 / IUC: P-2025-3913924. Oficio Solicitud de Información – Secretaría de Gobierno. Proyección de Respuesta. PROCURADURÍA – Actuación preventiva IUS: E-2022-340534 / IUC: P-2025-3975849. Oficio Solicitud de Información – Secretaría de Hacienda. Proyección de Respuesta. PROCURADURÍA – Actuación preventiva IUS: E-2024-415181 / IUC: P-2024-3897711. Proyección de Respuesta. PROCURADURÍA – Actuación preventiva IUS: E-2024-725299 / IUC: P-2024-3874013. Proyección de Respuesta. PROCURADURÍA – Actuación preventiva IUS: E-2023-388912 / IUC: P-2025-397391. Proyección de solicitud de precisión sobre competencia y alcance del requerimiento allegado mediante oficio JESR No. 3728. CONTRALORÍA – Requerimiento 20252010019131. Oficio Solicitud de Información – Control Interno Disciplinario. Oficio Solicitud de Información – Área de Función Pública. Oficio Solicitud de Información – Secretaría General. Oficio Solicitud de Información 02 – Control Interno Disciplinario. Oficio Solicitud de Información – Secretaría de Movilidad y Transito. Proyección de Respuesta. PROCURADURÍA – Actuación Disciplinaria IUC: D-2023-3203677.

Oficio Solicitud de Información – Despacho del Alcalde.
Oficio Solicitud de Información – Área de Función Pública.
Proyección de Respuesta.

PROCURADURÍA – Actuación Disciplinaria IUC: D-2021-2031175.
Proyección de Respuesta Subsidiaria.

PROCURADURÍA – Actuación Preventiva IUS: E-2023-005467 / IUC: P-2023-2752576.
Proyección de Respuesta.

PROCURADURÍA – Actuación Disciplinaria IUS: E-2025-402877.
Proyección de Respuesta.

CONTRALORÍA – 2025EE0175690.
Oficio Solicitud de Información – Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda.
Oficio Solicitud de Información – Secretaría de Planeación
Proyección de Respuesta.

PROCURADURÍA – Actuación Preventiva IUS: E-2025-380738.
Oficio Solicitud de Información – Secretaría de Planeación.
Proyección de Respuesta.

PROCURADURÍA – Oficio 199-2025.
Proyección de Respuesta.

PROCURADURÍA – Actuación Preventiva IUS: E-2025-439384 / IUC: P-2025-4117974.
Oficio Solicitud de Información – Secretaría de Gobierno.
Proyección de Respuesta.

PROCURADURÍA – Oficio 398-2025.
Proyección de Respuesta.

CONTRALORÍA – Requerimiento 2025EE0180846.
Proyección de oficio – Respuesta Despacho alcalde.
Proyección de Respuesta.

PROCURADURÍA – Actuación Preventiva IUS: E-2025-451397.
Oficio Solicitud de Información – Unidad Técnica Ambiental.
Oficio Solicitud de Información – Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda.
Proyección de Respuesta.

PROCURADURÍA – Actuación Preventiva IUS: E-2025-228208 / TOP.
Oficio Solicitud de Información – Secretaría de Gobierno.
Proyección de Respuesta.

PROCURADURÍA – Actuación Preventiva IUS: E-2025-412585 / IUC: P-2025-4105744.
Oficio Solicitud de Información – Secretaría de Desarrollo Humano.
Oficio Solicitud de Información – Secretaría de Gobierno.
Proyección de Respuesta.

CONTRALORÍA – Requerimiento 2025010021531.
Oficio Solicitud de Información – Secretaría de Movilidad y Transito.

PROCURADURÍA – Actuación Preventiva IUS: E-2025-391518 / IUC: P-2025-4097990.
Oficio Solicitud de Información – Secretaría de Desarrollo Humano.
Oficio Solicitud de Información – Secretaría de Gobierno.
Proyección de Respuesta.

	PROCURADURÍA – Oficio 482-2025. Proyección de Respuesta. CONTRALORÍA – Requerimiento 20252010021681. Oficio Solicitud de Información – Secretaría de Movilidad y Transito. PROCURADURÍA – Actuación Disciplinaria IUS: E-2025-372630 / IUC: D-2025-4085996. Oficio Solicitud de Información – Área de Función Pública. Oficio Solicitud de Información – Secretaría de Hacienda. PROCURADURÍA – Actuación Disciplinaria IUS: E-2025-711407 / IUC: D-2025-3912587. Oficio Solicitud de Información – Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda. Oficio Solicitud de Información – Área de Función Pública. CONTRALORÍA – Requerimiento 20252010022261. Oficio Solicitud de Información – Secretaría de Hacienda. Oficio Solicitud de Información – Área de Función Pública. CONTRALORÍA – Requerimiento 20252010022121. Oficio Solicitud de Información – Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda. CONTRALORÍA – Requerimiento Decreto Categorización. Proyección de Respuesta. PROCURADURIA - Actuación Disciplinaria IUS: E-2024-713105 / IUC: D-2024-3872585. Proyección Solicitud de Prorroga.
2. Revisar y clasificar diariamente las peticiones, quejas y reclamos recibidos por la Administración Municipal para priorizar su atención.	Brindó apoyo en la sistematización y clasificación de los requerimientos, derechos de petición y quejas, mediante su organización en archivos físicos y digitales, con el propósito de garantizar un orden técnico que facilite su identificación conforme al solicitante y a la temática objeto de análisis en cada caso.
3. Investigar y recopilar información relevante para la elaboración de respuestas precisas y fundamentadas a las solicitudes ciudadanas.	Apoyó en el proceso de recolección, consolidación y canalización de información de carácter sustantivo, requerida para la elaboración de respuestas dentro de los términos y condiciones establecidos por el marco normativo aplicable. Dicha información es solicitada mediante comunicación oficial a las distintas secretarías que integran la Administración Municipal de Ocaña, Norte de Santander, así como a cualquier otra dependencia que, en razón de su competencia, deba aportar material sumario o soporte documental pertinente. Tales como: Secretaria de Movilidad Y Tránsito – Adm. Municipal de Ocaña – N. de S. Área de Función Pública – Adm. Municipal de Ocaña – N. de S. Secretaria de Planeación – Adm. Municipal de Ocaña – N. de S. Secretaria de Hacienda – Adm. Municipal de Ocaña – N. de S. Secretaria de Planeación - Comité de Estratificación Socioeconómica – Adm. Municipal de Ocaña – N. de S Control Interno de Gestión – Adm. Municipal de Ocaña – N. de S. Control Interno Disciplinario – Adm. Municipal de Ocaña – N. de S. Secretaria de Gobierno – Adm. Municipal de Ocaña – N. de S. Oficina de Gestión de Riesgo – Adm. Municipal de Ocaña – N. de S. Unidad Técnica Ambiental – UTA.
4. Redactar proyectos de respuesta a derechos de petición, asegurando el cumplimiento de los plazos legales establecidos.	brindó apoyo en la conformación de la respuesta al derecho de petición radicado ante la Administración Municipal de Ocaña, Norte de Santander, haciendo uso del acervo documental suministrado por la secretaria Jurídica, con el propósito de garantizar una respuesta de fondo, conforme a los principios de legalidad, eficiencia y atención oportuna.

5. Analizar los fundamentos jurídicos de las acciones de tutela presentadas contra el municipio y preparar borradores de contestación.	Prestó apoyo jurídico a la Secretaría en la elaboración y presentación oportuna de las respuestas a las acciones de tutela en las que se vincula a la Administración Municipal, conforme a la competencia material y jurídica atribuida. ACCIÓN DE TUTELA - 2025-00494. Proyección de Respuesta – Desvinculación. ACCIÓN DE TUTELA - 2025-00656. Proyección de Respuesta – Desvinculación. ACCIÓN DE TUTELA - 2025-00747. Proyección de Respuesta – Desvinculación. Proyección y presentación de Impugnación. ACCIÓN DE TUTELA - 2025-00543 Proyección de Respuesta – Desvinculación. ACCIÓN DE TUTELA - 2025-00776 Proyección de Respuesta – Desvinculación. ACCIÓN DE TUTELA - 2025-00638. Cumplimiento de fallo / sentencia - Proyección de Respuesta de fondo a derecho de petición – AGFA.
6. Asistir en la recopilación de pruebas y documentos de soporte para la defensa del municipio en procesos de tutela.	Brindó apoyo en la recolección del material sumario que se necesitó como sustento para la formulación de las respuestas a las acciones de tutela mencionadas en el acápite anterior, garantizando el soporte documental y normativo que fundamenta la posición adoptada. Tales como: Secretaria de Movilidad y Transito – Adm. Municipal de Ocaña, N. de S. Secretaria de Vías, Infraestructura y Vivienda – Adm. Municipal de Ocaña, N. de S.
7. Colaborar en la estructuración y redacción de proyectos de acuerdo para ser presentados ante el Concejo Municipal.	Brindó asistencia a la Secretaría Jurídica en la estructuración y proyección del marco normativo correspondiente al proyecto de acuerdo municipal titulado "***Por medio del cual se actualiza el decreto municipal No. 14 del 23 de febrero del 2023 'por medio del cual se adopta el plan municipal para la gestión del riesgo de desastres y la estrategia para la respuesta de emergencias en el Municipio de Ocaña, Norte de Santander***", con el propósito de ser radicado y sustentado ante el Concejo Municipal en el marco de las sesiones ordinarias previstas para el mes de agosto de 2025.
8. Asistir a reuniones y compromisos municipales previamente asignados por la secretaria jurídica del municipio de Ocaña.	Brindó apoyo a la Administración Municipal actuando como enlace con la Procuraduría Provincial de Instrucción de Ocaña, facilitando la coordinación y comunicación necesarias para la atención de los fines específicos que demandan algunos de los requerimientos formulados por dicho ente de control. Esta labor ha implicado la entrega de información y el seguimiento oportuno de compromisos institucionales, garantizando así una respuesta articulada y eficaz por parte de la Secretaría Jurídica.
9. Las demás funciones que sean asignadas por la Supervisora del Contrato.	En desarrollo de las funciones asignadas por la supervisora del contrato, prestó apoyo en la elaboración de documentos jurídicos, así como en la atención de requerimientos formulados por entes de control, tales como: EXORTO – Cumplimiento Traslado de Recursos IAT. Proyección de Oficio.

	SOLICITUD DE ABSTENCIÓN DEL TRAMITE – Concejal Municipal. Proyección de Respuesta. INVITACIÓN – festejo 31 de octubre del 2025. Proyección de Oficio.

BALANCE FINANCIERO		
1	VALOR INICIAL	$9.000.000
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	0
3	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$9.000.000
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	NO APLICA
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$3.000.000
6	-AMORTIZACIÓN CON ESTE PAGO (Si aplica)	0
7	= SALDOS ACTUALES (DESPUÉS DE ESTA CUENTA)	$6.000.000

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	No. COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR

4. CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, JOHANA MARCELA ASCANIO ANGARITA, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.091.670.647 expedida en OCAÑA, en mi condición de supervisora del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. **SG CD 292** del Veintiséis (26) de agosto de 2025, CERTIFICO que:

El señor **YESID ALEJANDRO AREVALO GUERRERO**, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del objeto contractual durante el periodo del **Veintiséis (26) de agosto de 2025 hasta el veinticinco (25) de septiembre de 2025.**

El valor a reconocer y pagar es la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE (3.000.000), correspondiente al primer (01) pago de tres (03) estimados en el contrato.

De igual forma CERTIFICO que el contratista acreditó los siguientes pagos para los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias:

Items	Mes de agosto de 2025	Mes de septiembre de 2025
Entidad de aporte en línea	SOI	SOI
Empresa de pensiones	COLPENSIONES	COLPENSIONES

Valor	$227.800	$227.800
Empresa administradora de salud	NUEVA EPS	NUEVA EPS
Valor	$178.000	$178.000
Administradora de riesgos profesionales	POSITIVA	POSITIVA
Valor	$7.500	$7.500
Valor total de cotización	$413.300	$413.300
Nro. de Planilla	7983020520	7984122807
PIN o Clave	1711430271	1795241200
Entidad financiera	BANCOOMEVA	BANCOLOMBIA
Periodo Cotización	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Fecha de pago	19/08/2025	22/09/2025
Valor total de Estampilla	Descontadas por la Secretaría de Hacienda Municipal	Descontadas por la Secretaría de Hacienda Municipal

Observaciones (Si hay lugar a ello):

JOHANA MARCELA ASCANIO ANGARITA
Secretaria Jurídica Municipal
SUPERVISORA

YESID ALEJANDRO ARÉVALO GUERRERO
C.C. 1.004.899.030 de Ocaña, N. de S.
CONTRATISTA